



Normas de seguridad

para usuarios de
estaciones
de transferencia

ESTAS NORMAS SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS USUARIOS DE LA ESTACIÓN Y/O PUNTO LIMPIO Y SU INCUMPLIMIENTO COMPORTARÁ LA PROHIBICIÓN DE ACCESO A LA INSTALACIÓN.

NORMAS GENERALES

Siga en todo momento las instrucciones del OPERARIO DE LA ESTACIÓN

Lea las siguientes normas.

En caso de duda, consulte con el OPERARIO DE LA ESTACIÓN.



Respete las señales y normas generales de tráfico en el interior del recinto. Velocidad máxima en el recinto.



¡Precaución! Presencia de peatones.



Este atento al tránsito de otros vehículos.



POR SU SEGURIDAD, cumpla en todo momento las NORMAS Y SEÑALES DE SEGURIDAD existentes
Está PROHIBIDO FUMAR en todos los recintos cerrados. Además, en todos los lugares en donde esté explícitamente señalado.



NO MANIPULE NI OBSTACULICE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

Podrían ser necesarios en caso de emergencia.

NORMAS PARA LA DESCARGA

OBLIGATORIO REALIZAR EL PESAJE a empresas y a los usuarios o entidades que:

- Realicen descargas habituales.
- Superen los límites establecidos para un determinado residuo.



Durante la descarga en la tolva:

RESPECTAR la señal luminosa del semáforo para iniciar la descarga.

PERMANECER siempre cerca del vehículo que realice la descarga y en una zona visible desde la cabina del camión. Si es necesario rodear el camión por la parte delantera.

Si la descarga es manual debe estar cerrada la barandilla de protección.



Durante la descarga en el punto limpio:

OBLIGATORIO depositar los residuos en el contenedor correspondiente.

Consulte al operario las normas específicas de descarga antes de depositar el residuo.

En caso de existencia de barandillas en el muelle de descarga abrirlas exclusivamente si es necesario para la descarga y cerrarlas una vez vertido el residuo en el contenedor.



Si detecta una emergencia, comuníquelo al **OPERARIO DE LA ESTACIÓN** o llame al teléfono de emergencias de COGERSA **620 238 210**

Se recomienda el uso de **CHALECO ALTA VISIBILIDAD** en el recinto.



ACCIONES PROHIBIDAS



PROHIBIDO la descarga manual a la tolva o contenedor desde el interior de la caja del vehículo o remolque.

PROHIBIDO intentar meterse entre el camión y la tolva de descarga.

PROHIBIDO la descarga manual con la barandilla de la tolva abierta.

PROHIBIDO subirse a los muretes de protección.



PROHIBIDO El acceso al interior de los contenedores de punto limpio desde los muelles.

PROHIBIDO La sustracción y/o manipulación de cualquier equipo o material depositado en el Punto Limpio.



PROHIBIDO Acceder a la zona de movimiento de los carros de transferencia y zona de maniobra de la prensa sin autorización.

PROHIBIDO Limpiar y/o barrer la solera de la tolva con la barandilla abierta.



Déjanos tus sugerencias en la sección de Contacto de nuestra página web o rellena el cuestionario online de satisfacción de usuarios que puedes encontrar en la sección de Puntos Limpios.

Teléfono de contacto 900 14 14 14

www.cogersa.es